CARTA ABIERTA A LOS AMIGOS DE «IGLESIA VIVA»*

Por FERNANDO SEBASTIÁN AGUILAR

Queridos amigos:

He leído con afecto y detenimiento vuestra declaración publicada en *Ecclesia* (número 2.167, páginas 28-30). Como antiguo miembro del Consejo de Redacción, me alegra comprobar que la revista sigue de cerca la vida de la Iglesia española, empeñada en cumplir, con las nuevas exigencias de cada día, los compromisos fundacionales.

Me parece importante el que hayáis dedicado un tiempo a estudiar expresamente el programa pastoral de la Conferencia Episcopal publicado en junio de 1983. Con el ánimo de corresponder a vuestro trabajo y de favorecer la reflexión común, cosa que me parece inprescindible en estos momentos, me he decidido a poner por escrito y dar publicidad a las observaciones que la lectura de vuestra declaración me ha ido sugiriendo. Sigo el orden de los apartados de vuestro pronunciamiento.

1. ACEPTAR EL RIESGO DE LA LIBERTAD

La afirmación de fondo de este apartado es incuestionable. El Evangelio por sí mismo reclama ser anunciado y vivido en libertad, libertad personal integral que incluye también la libertad civil y social. El documento de la Conferencia lo reconoce expresamente (número 12, 23).

En vuestro texto aparecen una serie de temores que no responden a la actitud de los obispos. No nos domina el miedo a la libertad, no tenemos «la pretensión de formar un tipo de cristiano a base de seguridad», «mediante la presión eclesial y la cobertura de leyes restrictivas», no intentamos, ni serviría de nada, recluir a los cristianos en «invernaderos confesionales».

^{*} Publicada en el núm. 2.171 de Ecclesia, 21 abril 1984.

No sé si estos «avisos» van dirigidos a los obispos, pero me da la impresión de que sí. En este caso habría que concluir que el documento episcopal ha sido leído bajo la influencia de unos temores que no os han dejado ver su verdadero sentido.

Se podría encontrar la clave en una diferencia inicial de perspectiva. Vosotros habláis desde una valoración teórica de la laicidad. Yo estoy de acuerdo en que un Estado «respetuoso con la libertad religiosa de todos sus ciudadanos» favorece el desarrollo de una auténtica evangelización. Pero éste es un juicio puramente teórico. El juicio de un obispo tiene que ser mucho más realista, concreto y comprometido:

- ¿Qué atención necesitan nuestros fieles, personas y comunidades, urbanas y rurales, comprometidos y no comprometidos, para vivir su fe en la nueva situación? Primer problema.
- ¿Nos encontramos, de hecho, ante una política no confesional, en el sentido exacto del término, o hay signos de una cierta tendencia laicista, ante intentos de utilización partidista del sentimiento y aun del rechazo antirreligioso desde los intereses prácticos diversos?
- Aparte de la política, ¿la cultura secular vigente es puramente secular o viene revuelta con actitudes y juicios secularistas, antihumanistas y antirreligiosos?

Los juicios pastorales no se hacen sólo en función de unas cuantas afirmaciones teóricas, sino teniendo muy en cuenta la situación real religiosa y cultural en la que viven los cristianos a los que haya que ayudar y servir. En el último párrafo de este apartado lo decís muy bien. Pero ¿cómo promover esa educación en la fe? ¿Quién la hace, dónde, con qué criterios, métodos y contenidos? ¿Qué carencias tenemos que superar para estar en condiciones de hacerlo y para hacerlo realmente? Esta es la verdadera cuestión. A ella pretendemos responder con lo dicho en el número 32 del Documento.

2. ENCAJAR LAS CRITICAS CRISTIANAMENTE

También estoy de acuerdo con vuestras afirmaciones de fondo. Aquí con menos reservas. Estad seguros de que los obispos andamos bien servidos de críticas, de dentro y de fuera de la Iglesia, y que tratamos humildemente de aprender y enmendarnos. Nos gustaría ver que los grupos eclesiales que nos critican aceptasen también nuestras observaciones con actitudes verdaderamente católicas y se revisasen ellos mismos con la misma sinceridad.

A vuestras consideraciones yo añadiría alguna otra.

No hay duda de que tenemos que estar dispuestos a aguantar el chaparrón con verdadero espíritu de penitencia. Pero a la vez es también verdad que algunas de estas críticas no provienen sólo de nuestros propios pecados, ni se mueven en el terreno de la crítica de nuestros defectos personales y colectivos. La verdad es que algunos juicios que se hacen tienen un alcance mayor, son críticas antirreligiosas.

no simplemente anticlericales, y se inspiran en una concepción atea del hombre y de la sociedad y en una pretendida secularización social que encubre una concepción laicista y totalitaria de la vida pública. No creo que esto sea una «consigna política». El fenómeno es más amplio y profundo que lo puramente político.

Ante esta situación, la postura de los obispos es doble: 1, nos sentimos obligados a clarificar ante los fieles los verdaderos puntos de vista cristianos y cívicos, defendiendo la integridad de nuestra fe y las libertades cívicas de creyentes y no creyentes; 2, exhortamos a los cristianos que se sientan capaces de hacerlo a descubrir los fundamentos falsos, equivocados, inhumanos de esta crítica irreligiosa. Porque el pueblo cristiano necesita esta ayuda, y porque nuestras propias críticas necesitan también esta réplica humilde y sincera que les ayude a descubrir los valores de la fe y de la gracia de Dios que ellos, como nosotros, necesitan para vivir y a lo mejor viven o buscan sin saberlo.

3. LAS AMBIGÜEDADES DE CIERTOS HUMANISMOS CRISTIANOS

En este apartado, de manera velada, venís a decir que los obispos, en este documento, hacemos implícitamente, quizá involuntariamente, una elección partidista en favor de la derecha. De nuevo me parece que habéis hecho una lectura demasiado prevenida del documento. Y vuestro juicio no es exacto ni justo.

En primer lugar, la mención del Partido Socialista se hace en el inventario de hechos que caracterizan la novedad de nuestra situación (número 10). ¿No es cierto lo que allí se dice? Una crítica clara y honesta del socialismo desde el punto de vista cristiano me parece obligada, legítima y beneficiosa hasta para los mismos socialistas, cristianos y no cristianos.

En el documento hay una crítica expresa de la derecha porque no era éste el lugar. Pero se me ocurren dos observaciones: en el segundo párrafo del número 23 podéis ver la clara voluntad de diferenciación y distanciamiento de la Iglesia como comunidad religiosa de cualquier formación o ideología política. El origen sobrenatural del cristianismo, su naturaleza primordialmente religiosa y trascendental, la primacía moral del amor fraterno, su fundamental finalidad escatológica, imponen esa diferenciación y exigen la purificación permanente de cualquier proyecto humano. Así queda reflejado en varios pasajes del documento, especialmente en el número 23 y en el 40.

Decís que la mayor amenaza para la fe de nuestro pueblo procede de la idola y no del laicismo. Eso suena muy bien. Pero yo pregunto, ces que en las generaciones jóvenes y en las perspectivas del futuro de nuestra sociedad no actúa fuertemente un laicismo real, más amplio que las derechas y las izquierdas, desfigurado por las modernas idolatrías?

Se puede falsear la misión de la Iglesia por una identificación indiscriminada con la derecha, pero también se puede falsear por un bautismo indiscriminado de la izquierda y de sus modelos de progreso. Sólo colocándonos en la verdadera perspectiva religiosa y moral del cristianismo podremos liberarnos de estas tentaciones y hacer de verdad la obra del Reino. No debemos abandonar las categorías de gracia-pecado, salvación-perdición, carne-espíritu, mundo-Reino. Unicamente la conversación explícita al Dios verdadero nos puede librar de las idolatrías, dentro y fuera de la Iglesia.

4. POR UNA DEMOCRACIA INTEGRAL

En este apartado no encuentro apenas nada que decir. No estaría de más mostrar un cierto distanciamiento también respecto de la democracia, a no ser que estemos dando a los términos unos significados globalizadores que superan en mucho su estricta significación política y hasta su significación corriente en el lenguaje de cada día. Esta tendencia a trascendentalizar la terminología y las realidades políticas es frecuente en los escritos y pronunciamientos de los clérigos. Es peligroso mezclar los conceptos políticos y los morales como si fueran realidades que tuvieran que ir necesariamente juntas. Cuando esto se hace, la confusión entre fe y política, entre cristianismo y opciones políticas es ya inevitable porque está hecha de antermano.

Pero, en fin, yo también estoy de acuerdo en afirmar que la fe cristiana induce a promover formas políticas en las que haya un máximum de participación, de libertad, de solidaridad y de justicia. Y estoy de acuerdo también en que la defensa y el respeto de la vida humana empuja y obliga a estar en contra de cualquier belicismo. Lo que ocurre es que los juicios morales no pueden traducirse al terreno de las opiniones o juicios políticos sin el conocimiento y la ponderación de muchas circunstancias concretas.

Os diría: de acuerdo; pero la defensa de la vida humana hay que hacerla cuando se la ataca también desde los campos de la cultura secular concreta en la que vivimos. Aunque tengamos que pasar por reaccionarios. Siempre como exigencia de la fidelidad fundamental a nuestra fe cristiana y católica.

5. OFRECER LA VIDA CRISTIANA DESDE EL INTERIOR DE LA LAICIDAD

En este apartado, «con sincero respeto y sin dogmatismo» proponéis una crítica de fondo y de conjunto al documento episcopal. A mí me parece que no está justificada. Y me parece también que vuestras propuestas no son muy diferentes de las que hacen los obispos. Vamos a ver.

Los primeros párrafos del apartado me parecen afirmaciones que no encuentran apoyo en el texto de los obispos. ¿Se dice en algún lugar que la secularización sea fruto del laicismo? ¿Es que no ha habido algún caso de legislación disolvente? En concreto, ¿la oposición que hemos manifestado los obispos a la ley despenalizadora del aborto no está justificada doctrinal y pastoralmente? ¿Es que la despenali-

244

zación del uso de la droga blanda no está demostrando las consecuencias de una legislación excesivamente permisiva y carente de referencias morales, aunque no sean necesariamente confesionales? ¿O es que la aceptación de la modernidad y la renuncia positivamente hecha a situaciones de poder y de proteccionismo debería obligarnos a renunciar a toda crítica de las actuaciones de quienes están ahora en el poder?

Me parece que estaréis de acuerdo en afirmar que la convivencia, la tolerancia y el respeto no son sinónimos del silencio, de la confusión y del halago. Precisamente lo que los obispos pensamos es que la vida de la Iglesia en un contexto pluralista y políticamente laico requiere una mayor clarificación teórica y práctica entre lo cristiano y lo no cristiano, una mayor clarificación de los perfiles doctrinales, morales, culturales y vivenciales de lo que es y no es la Iglesia católica en el conjunto de la sociedad. ¿No es verdad que hasta sociológicamente nos está haciendo falta una clarificación de nuestra sociedad? No conseguiremos llegar nunca a la convivencia en libertad y respeto si queremos lograrla a base de confusión y adulteraciones. A nadie se le hace agravio diciendo que no se puede ser católico siendo abortista, si a la vez se le respeta íntegramente la libertad de no ser católico. Lo que no podemos hacer es querer mantener la paz a base de favorecer la confusión entre quienes lo son y quienes no quieren serlo.

Lo que los obispos decimos en el documento es que la vida de la Iglesia en una sociedad pluralista y el diálogo evangelizador con los hombres de nuestra sociedad requiere, como punto de partida indispensable, una profesión de fe cristiana y católica integral y equilibrada, sin oscuridades, sin omisiones concesionistas, sin inseguridades internas del testigo en su propia fe. Poner en duda o dejar en la sombra lo que el interlocutor no comparte es desfigurar desde el comienzo la relación testimonial y evangelizadora.

La cita aducida del documento está fuera de lugar y le dais un sentido que no tiene en su contexto. En el documento decimos simplemente que las dificultades internas del posconcilio, explicables, fecundas, revisables, no han destruido la fe de la mayoría de nuestro pueblo sencillo. Eso me parece que no tiene vuelta de hoja. No decimos que esa fe sea perfecta ni que sea ésa la situación ideal, decimos simplemente que hay mucha gente sencilla que, a su manera, se sigue considerando católica y que nosotros nos sentimos obligados a ayudarles en el ejercicio de nuestro ministerio y en el cumplimiento de nuestras obligaciones pastorales. Decir que todo eso, «en la mayoría de los casos», es simplemente una religiosidad de impregnación sociológica, me parece un juicio muy duro, no exento de presunción, y profundamente injusto con muchos cristianos sencillos que nos dan cien vueltas en fe y piedad a muchos doctores. Los obispos lo saben bien porque visitan frecuentemente las gentes de las parroquias. Esto no lo enseñan los libros. Por lo menos yo lo he aprendido siendo obispo mejor que cuando era profesor.

La segunda parte del apartado contiene vuestras propuestas. La verdad es que yo las encuentro luminosas y bien orientadas. Tampoco las veo muy diferentes de las sugerencias y compromisos de los obispos vistos en su totalidad y con un po-

quito de buena voluntad. Pero ces que se pueden leer bien las cosas leyéndolas de otra manera?

Empezáis por aconsejar la inserción en el horizonte de la laicidad. Aparte de que la fórmula no deja de ser un poco vaga y teórica, ¿es que no hay que pensar también en los hermanos que viven en el horizonte de la fe, de esa fe imperfecta, de esa fe impreparada, de esa fe creciente? ¿Qué hacemos con ellos? ¿Es retrógrado intentar ofrecerles un buen servicio de catequesis para ayudarles a vivir sin turbaciones en esa inhóspita intemperie en la que los cristianos tenemos que vivir aquí y ahora? Necesitamos modelos de identificación, de acuerdo, pero ¿cómo se puede decir que nuestros cristianos, seglares, sacerdotes y religiosos no necesitamos también instrucción?

De acuerdo también con la creación de esos espacios eclesiales; pero ¿cómo los creamos, sólo en el papel o partiendo de las situaciones que tenemos y buscando medios de contacto con esas nuevas generaciones para poder invitarlas a creer y a madurar en la fe y en la conversión cristiana hacia ese modelo de las bienaventuranzas siempre inalcanzables aun dentro de la Iglesia?

Simplemente por buscar precisión y claridad, yo os pregunto: ¿qué significa eso de «anunciar el Evangelio desde la laicidad»? Veo muchas ambiguedades. En primer lugar, ¿qué significa ese «desde»? ¿Y desde qué laicidad, teórica o real, va a nacer ese anuncio del Evangelio? El anuncio ¿no tendrá que hacerse desde la tradición y comunión viviente que es la Iglesia? Son preguntas obvias, pero no superfluas.

6. TRES AFIRMACIONES

Al final de estas notas me vienen a la mente tres afirmaciones en las que creo poder resumir cuanto he querido deciros.

- 1. El temor a que la Iglesia española vuelva a situaciones anteriores; más concretamente, el temor a que los obispos estemos intentando volver a situaciones de pasado me parece un temor infundado. Lo que ocurre es que no podemos vivir eternamente huyendo de nuestro pasado. Hay que comenzar ya a vivir el presente de cara al futuro. La verdadera dialéctica en la que la Iglesia española se encuentra metida no es ya nacionalcatolicismo o renovación conciliar. Pero aquí nos ha nacido otra dialéctica nueva a la que hay que saber responder: fe-increencia. A este reto es al que ahora debemos responder. Y para ello hay que movilizar la Iglesia y desarrollar nuevas instituciones, sin pretensiones anacrónicas, desde luego, pero sin permitir que el temor al pasado nos paralice perpetuamente. Entre la Iglesia del nacionalcatolicismo y la Iglesia del silencio o del concesionismo creo que hay otras fórmulas posibles perfectamente legítimas; por ejemplo, una Iglesia confesante y evangelizadora, clarificada y respetuosa, crítica y servicial. ¿No podríamos impulsar juntos, sin distanciamientos exquisitos, un objetivo semejante?
- 2. En la época posconciliar muchos eclesiásticos, religiosos y seglares han trabajado, hemos trabajado, con ilusión y sacrificio para impulsar la renovación de

nuestra Iglesia según las directrices del Concilio. Ahora las circunstancias han cambiado profundamente. Quedan, sin duda, nostálgicos de las situaciones pasadas. Pero los problemas fundamentales son nuevos y diferentes.

Por primera vez en nuestra pequeña historia tenemos que impulsar la vida de la Iglesia en un contexto cultural adverso. No se trata de una secularidad abstracta ni de un reflejo antisocialista. Lo que se ha desatado es un complejo conjunto de tendencias culturales, todas ellas explicables, pero con un mensaje de fondo profundamente anticristiano: consumismo, insolidaridad, agnosticismo, mundanización del hombre con sus derivaciones de hedonismo y frustraciones. Esta situación requiere actitudes, criterios y respuestas diferentes.

Doy, por supuesto, que en esto que podríamos llamar la modernidad hay muchas cosas buenas, cristianas o cristianizables, obra del Espíritu de Dios que sopla donde quiere. Pero históricamente, realmente, con estos valores positivos vienen otros materiales menos claros, menos asimilables o claramente incompatibles frente a los cuales no podemos disimular nuestras diferencias.

Quienes consideren la irreligión y el contingentismo como necesariamente incluido en la modernidad, criticarán como anacrónico o farsante cualquier intento de respuesta religiosa a la nueva situación. Están en su derecho. Pueden servir a Dios disintiendo de nosotros. Pero nosotros, los creyentes, estamos obligados a actuar libremente al servicio de la fe de nuestro pueblo en estas circunstancias nuevas, aceptando sin temor que nos consideren anacrónicos e involucionistas. Para ello hace falta cierta libertad y cierto valor.

3. Por otra parte, amigos, es bueno que nos avudemos con la crítica. Pero el talante cristiano y católico me parece que nos obliga a todos a conceder un margen de confianza a nuestros obispos y dejar algún hueco a la fe y a la obediencia. ¿No pensáis que el Espíritu Santo también ayudará un poquito a quienes desempeñan una función tan importante como es el ministerio apostólico en nuestras iglesias de España? Es curioso que aquí nadie quiere trabajar si no es de acuerdo con sus propias ideas; todos somos muy demócratas y muy santos, pero si los demás no se pliegan a nuestras ideas nosotros no entramos en el juego y hacemos nuestra propia guerra. Como si el Evangelio y la Iglesia fuesen propiedad de cada clérigo, de cada grupo, de cada asociación. Lo mismo nos ocurre con quienes quieren salvar la autenticidad tradicional de la Iglesia desconfiando de la ortodoxia o de la valentía de los obispos. Este tener que vivir sin la comprensión y la ayuda de nadie Eserá también parte del ministerio de la unidad de los obispos o será consecuencia de nuestros pecados? A veces me viene la tentación de pensar que también puede ser consecuencia de los pecados comunes; somos arrogantes, descalificamos demasiado pronto a los demás, también a los obispos; damos por supuesto que tenemos el sentido universal de lo cristiano, queremos que la Iglesia entera se convierta a nuestra propia versión del Evangelio. ¿No es esto la penitencia que llevamos en el pecado de nuestra falta de verdadera catolicidad?

NOTA DEL CONSEJO DE DIRECCION DE «IGLESIA VIVA»

Agradecemos al señor Obispo Secretario General del Episcopado el afecto y detenimiento con que ha leído nuestra declaración. Y también la amistad y el ánimo de diálogo que él ha querido que inspiraran la publicación de su carta.

En estas páginas (véase el número 100) se ha contado la historia de IGLESIA VIVA, el papel decisivo que tuvo FERNANDO SEBASTIÁN en su fundación y primera etapa y el exquisito respeto que él siempre ha tenido por la libertad de la revista desde que otras responsabilidades le impidieron seguir con la dirección de la misma. En este contexto de amistad y libertad, que siguen caracterizando nuestras relaciones con él, preferimos dejar para el diálogo privado el comentario detallado de su carta, cortando de raíz cualquier tipo de polémica, que nosotros nunca hemos pretendido iniciar.

Porque nuestros lectores tienen derecho a saber que, contra lo que supone el Obispo Secretario del Episcopado, nuestra declaración no se originó por el estudio del programa pastoral de la Conferencia Episcopal, ni fue nuestra intención comentar o criticar veladamente dicho documento. Como decíamos en la introducción, nosotros celebramos en octubre un encuentro, previsto con casi un año de anticipación, para fijar las líneas inspiradoras de nuestra acción en el futuro. Y los hechos que enmarcaban lo que nosotros definíamos «tiempo de crisis» están allí también expresados. Se cita el Documento de los obispos, pero como reflexión paralela, coincidente con la nuestra en los hechos que la originan y en el objetivo de búsqueda de una actuación pastoral coherente. Tuvimos, es verdad, conocimiento de la exhortación colectiva del Episcopado al hacer nuestra reflexión, y fuimos conscientes de las diferentes conclusiones a que llegábamos, y por eso, por honradez a los lectores, publicamos en el mismo número dicha exhortación e incluso la conferencia de FERNANDO SEBASTIÁN en el Club Siglo XXI que nos llegó posteriormente. Pero está claro que nuestro estudio y nuestra declaración versó sobre los hechos y la situación que también habían considerado los obispos, no sobre sus declaraciones o actuaciones. Creemos que este equívoco ha desenfocado en gran parte la contestación de la «carta abierta».

Mucho es el respeto que nos merece la opinión de un miembro del Episcopado tan representativo y tan amigo, mucha la conciencia que tenemos de nuestras limitaciones, y mucha la voluntad de obedecer al Evangelio de Jesucristo por encima de cualquier personalismo. Pero pueden estar seguros los lectores de que IGLE-SIA VIVA seguirá siendo una revista de pensamiento cristiano crítico y comprometido. Al menos vamos a seguir intentándolo. Por eso nunca podremos dar por cerradas cuestiones y planteamientos que seguimos viendo abiertos. Ni ocultando temas y enfoques trascendentales para el futuro de la fe y de la Iglesia en España, aunque no coincidan con las preocupaciones y prioridades de quienes hoy componen mayoritariamente la Conferencia Episcopal.

248

No es el momento de ampliar y explicar los temas tratados en nuestra declaración, ni de contestar a las apostillas que nos hace la «carta abierta». Son temas que se irán desgranando en los próximos números, algunos de los cuales -el próximo tratará de «modelos de Iglesia hoy en España»- están ya en preparación. Nuestro estilo es profundizar en la realidad y en la verdad, no discutir y polemizar.

Aquí, sólo como ejemplo, proponemos a nuestros lectores una serie de interrogantes que no nos ha suscitado la «carta abierta», pero que tampoco nos ha resuelto. Sobre ellos, de una u otra forma, tendrá que volver la reflexión de la Iglesia española.

¿En qué sentido España es o no es católica? ¿Está superada la tentación de utilizar políticamente el hecho católico en nuestro país?

¿Cuáles son los criterios para distinguir si la política actual del Gobierno es simplemente laica o es laicista y antirreligiosa? ¿Hay o no en la derecha española añoranza o sucedáneos de nacionalcatolicismo?

¿Cuál es el origen, las causas y los posibles remedios de la increencia en España? ¿Está ya asimilado y superado el Concilio Vaticano II cuando propone la continua revisión de las causas del ateísmo interiores a la comunidad creyente (G. S. 21)?

Y, en definitiva, en un país de mayoría sociológica católica, ¿es la dialéctica fe-increencia, o mejor cultura de la fe-cultura de la increencia, el contexto fundamental para definir el programa de acción eclesial? ¿Qué supone este mismo planteamiento?

¿Qué significa una Iglesia confesante? ¿En qué sentido comenzaron a usar este término los teólogos y en qué sentido está siendo ahora levantado por muchos como bandera? ¿Será una Iglesia que vuelva a desplegar los signos e instituciones confesionales para pesar más en la sociedad?

Estas y otras preguntas nos siguen preocupando. Y seguimos considerando que un servicio al Evangelio, a la Iglesia y a los hombres consiste en seguir planteándolas, aclarándolas y, en la medida de lo posible, respondiéndolas. Esta va a ser nuestra tarea en los próximos números, en una reflexión libre y rigurosa en la que esperamos ser seguidos con inteligencia y buen espíritu por nuestros lectores.